

ORDENANZA N° 4.418

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

ORDENANZA :

- ARTICULO 1°.-** Adhiérese a la creación de la Escuela de Formación Social y Política para Jóvenes del Movimiento de Políticos para la Unidad en la ciudad de La Rioja cuya característica distintiva será la multiplicidad partidaria, social y religiosa y la pluralidad de opiniones como fundamento del ejercicio de la fraternidad en la diversidad, siendo el objetivo de la escuela el de formar ciudadanos capaces de recuperar los valores de la política el logro del bien común.-
- ARTICULO 2°.-** Dése la conformidad para el funcionamiento de la Escuela a la que se refiere el Artículo 1° de ésta Ordenanza respecto de los destinatarios, el programa de estudios y metodología de trabajo según detalle que figura como Anexo I de la presente.-
- ARTICULO 3°.-** Bríndase el apoyo institucional poniéndose a disposición de la Escuela a crearse el recinto de sesiones de éste Concejo así como la sala de conferencias del CEPAR Sur para disertaciones o eventos a realizarse cada quince días; asimismo, se encontrarán disponibles computadoras e internet existentes en ambos lugares para las tareas específicas de la escuela y apoyo logístico en los casos en que sea necesario.-
- ARTICULO 4°.-** Invítase, a través de éste Concejo a los partidos políticos, las universidades, las asociaciones, las fundaciones y las personas particulares a brindar un apoyo solidario a favor de esta iniciativa.-
- ARTICULO 5°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veintiún días del mes de Mayo del año dos mil ocho. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.-

g.d.

ANEXO I

PACTO PEDAGOGICO

La Escuela te propone participar de una experiencia diferente. No exige a sus miembros ninguna creencia religiosa o política en particular pero sí pone como requisito indispensable conocer y adherir a ciertos valores y pautas de conducta, que son esenciales para realizar la experiencia que nos proponemos. La adhesión libre y voluntaria de cada miembro y de cada grupo, se expresa en la firma de un pacto de compromiso con los siguientes principios :

- La norma principal para todos los miembros (alumnos, docentes y tutores) es un imperativo ético común a casi todas las religiones y culturas : la **“Regla de oro”** **“Hacer a los otros lo que le gustaría que le hagan a uno. No hacer a los otros lo que no nos gustaría que nos hagan.”**

Este imperativo ético, en nuestro caso particular, se funda en la firme convicción de que todos los hombres somos hermanos. Es esta “fraternidad”, entendida como unidad en la diversidad, la que determina nuestro modo de ver a los otros y de actuar con los otros.-

- En la Escuela no hablamos de clases ni de grupos, sino de **comunidades de aprendizaje**. Estas comunidades no existen de antemano ni independientemente del aporte de cada uno de sus miembros. Se construyen y reconstruyen a cada momento, en la medida en que sus miembros se relacionan guiados por la Regla de Oro, en el espíritu de fraternidad.-
- Crear comunidad implica dejar de lado el individualismo y abrirse a una experiencia de **aprendizaje colaborativo**. La heterogeneidad se asume como una riqueza y la cooperación hace posible un aprendizaje de grupo, que es mayor que la suma de lo que cada uno puede aprender trabajando solo. Esto implica entre otras cosas no aprender para satisfacer los propios intereses únicamente sino ponerse al servicio del aprendizaje del grupo, aportando los propios conocimientos, capacidades e inquietudes, y siendo capaz de enriquecerse de los demás.-
- Aprender en comunidad requiere estar dispuesto a hacer una profunda **experiencia de diálogo**. Para ello es necesario :
- *Aceptar, respetar y valorar la dignidad de otro en cuanto otro, es decir distinto de uno mismo.-*
- *Crear que el verdadero diálogo no consiste en una influencia unidireccional. Por el contrario se da cuando las dos partes se vuelven disponibles, de modo de poder enriquecerse mutuamente.*
- *Interesarse tanto por ser escuchado como por escuchar. Por expresar la propia opinión como por comprender la de los demás.-*
- *Comprometerse con la verdad.-*

La regla de oro en este sentido significa :

Escuchar, esforzarse por comprender profundamente la postura, teoría o acción del otro. Buscar y resaltar lo positivo. Expresar las críticas o discrepancias como un aporte constructivo, evitando todo tipo de descalificación, ironía o burla... Opinar con la humildad del que sabe que siempre tiene algo que aprender.

- sabemos que la propuesta es exigente y no está exenta de dificultades. Por eso proponemos a todos los miembros de la Escuela realizar, cada vez que nos encontramos, un ejercicio que nos libera de todos los prejuicios, preconceptos y experiencias negativas que pueden condicionar nuestras relaciones. Esto es **mirarnos con ojos nuevos**: olvidar lo pasado y mirarnos como si fuera por primera vez, dándonos la posibilidad, a nosotros mismos y a los demás, de recrear nuestro modo de pensar y relacionarnos, de empezar de nuevo, de ser libres y capaces de cambiar.-
- Participar de la Escuela implica también compromisos básicos para **asegurar su funcionamiento** : asistir con regularidad, tener una participación activa en las reuniones de grupo, seguir el cronograma del estudio individual, etc. Entre estas

cosas es importante el compromiso para el pago de la cuota en tiempo y forma, ya que la viabilidad de cada grupo depende de este aporte. En caso de no poder cumplir con cualquiera de estas pautas, es preciso plantear la dificultad al grupo o al tutor a fin de encontrar juntos una alternativa.-

Ingresar a la Escuela implica aceptar y comprometerse a poner en práctica estos acuerdos básicos. Para manifestar individualmente y como grupo este compromiso : en la primera reunión de cada grupo local se firmará este pacto y se usará como marco de referencia para guiar el funcionamiento del gruño a fin de que pueda constituirse en verdadera comunidad.-

MARCO INSTITUCIONAL

El movimiento Político por la unidad congrega a políticos de diversos partidos y tendencias con el compromiso común de construir la unidad de la familia humana y alcanzar un orden internacional mas justo y fraterno.-

Se inspira en el pensamiento y la doctrina espiritual de Chiara Lubich, fundadora del Movimiento de los Focolares, que se caracteriza por promover la unidad y la comunión entre las personas más allá de sus credos e ideologías. Trabajar por la unidad de los pueblos, en la valoración de la múltiples identidades, es alcanzar el fin mismo de la política, el mayor bien común que se pueda esperar.-

Con este convicción integran el MPU grupos de políticos, funcionarios, agentes de la administración pública, investigadores, estudiantes de ciencias políticas y ciudadanos que reconocen la fraternidad universal el fin, el contenido y el método específico del compromiso político.-

La Escuela de formación para jóvenes forma parte de las iniciativas del MPU tendientes a promover esta cultura política en las nuevas generaciones.-

FUNDAMENTACION

La propuesta del MPU

La fraternidad universal y la unidad de todos los hombres, objetivos del “Movimiento políticos por la unidad”, son hoy más que nunca una aspiración profunda de la humanidad y una verdadera necesidad. El profundo anhelo de paz que la humanidad hoy expresa, dice que la fraternidad no es sólo un valor, no es sólo un método, sino un paradigma para desarrollo político.-

La fraternidad es una categoría fundamental del proyecto político de la modernidad, sintetizado en el lema revolucionario francés : “Libertad, igualdad, fraternidad”; si de los dos primeros se has logrado alguna realización parcial, la fraternidad ha sido aún más anunciada que vivida.-

La fraternidad es la categoría política que expresa por excelencia el derecho de todos los seres humanos a estar incluidos en un proyecto común, valorando la dignidad, la diversidad y la libertad de cada uno... En este sentido el MPU adopta el principio de fraternidad como fin, contenido y método de la práctica política.-

Como fin, significa que el proyecto político de fraternidad sienta como objetivo prioritario la inclusión y el desarrollo de los hombres y de los pueblos excluidos. Aspirar a un mundo más fraterno significa trabajar y actuar por un orden político y económico internacional mas justo que sea expresión de una comunión de bienes ordenada según las necesidades.-

Como contenido de la acción política, la fraternidad, encuentra plena expresión en el amor recíproco, del cual la vida democrática tiene verdadera necesidad : amor a la propia comunidad, amor entre políticos y ciudadanos, amor entre políticos. El compromiso político es una auténtica vocación a dar respuesta a una necesidad del hombre. Al sufrimiento de un pueblo o al logro de los proyectos más profundos de una comunidad. La política es, en su raíz, amor; por eso las diversas opciones políticas que responden a verdaderas exigencias sociales, son parte integrante de aquel bien común que sólo juntos es posible construir.-

Como metodología política la fraternidad implica la capacidad de “hacerse uno” con el otro valorando su diversidad, Hacerse uno en el dolor de los más desfavorecidos. Dialogar con todos, aún con el adversario. Saber escuchar, comprender su perspectiva. Esta actitud ayuda a superar particularismos, revela aspectos de las personas, de la vida, de la realidad, que amplían el horizonte político. El político que aprende el arte de “hacerse uno” con todos, se vuelve más capaz de comprender, de resolver pacíficamente las divisiones y de proponer iniciativas políticas con mayor base de sustento.-

La fraternidad lleva a superar los confines de la propia patria para amar la patria del otro como a la propia. La más alta dignidad para la humanidad es la de sentirse un solo pueblo enriquecido por la diversidad de cada uno. Para lograrlo la fraternidad implica abrazar las divisiones, las fracturas, las heridas de la propia gente. Este es el precio de vivir la fraternidad, la condición para devolver a la política y a la sociedad del camino y la dignidad para reconocerse una única familia.-

Situarse en el mundo, en América Latina y en lo local.

En la década del 90 el mundo ha sido escenario de transformaciones profundas tanto en las relaciones entre los estados nacionales y sus sociedades como en los patrones de organización económica y política. La globalización, las integraciones regionales y el resurgimiento de nuevos localismos, han puesto en cuestión la vigencia de los conceptos de nación y su asociación con la idea moderna de estado. Por otra parte la hegemonía del pensamiento neoliberal que surgió como respuesta a la crisis de los “estados de bienestar” y su expansión por vía de la globalización, han traído aparejados la necesidad de redefinir ciertos roles tradicionales de los Estados : desregulación y apertura de mercados, privatizaciones de empresas y servicios públicos, ajuste de gastos fiscales, descentralización administrativa, integraciones regionales.-

Estos procesos han estado asociados a una creciente democratización en diversas regiones, aunque evidenciando una vez más las graves tensiones que padece la asociación democracia – capitalismo. Si bien se ha producido la incorporación de poblaciones enteras al ejercicio pleno de los derechos políticos, las desigualdades cada vez más profundas entre pobres y ricos (se trate de países o de clases sociales), la creciente desocupación y el deterioro de las condiciones de trabajo, el debilitamiento de las instituciones estatales responsables de la justicia, la salud y la educación, han generado nuevas formas de exclusión y marginación que alejan a sectores importantes de las poblaciones de la posibilidad de ejercer efectivamente sus derechos sociales y económicos poniendo en riesgo la estabilidad de las democracias y fomentando, en algunos países, la violencia y el terrorismo.-

Toda esta problemática vuelve a poner en el centro del debate político y académico la necesidad de “profundizar” las democracias. Esto es dar mayor equidad y transparencia a los sistemas, y mejorar la calidad de las instituciones del Estado como garantes de la vida democrática y de la justicia social.-

En este contexto América Latina es el continente que manifiesta mayor inequidad. La brecha que separa los sectores de población con mayores y menores ingresos es la mayor en el orden global. Las políticas implementadas en la última década lejos de mejorar esta situación la han deteriorado, aún en los países que registran crecimiento económico sostenido.-

Las crisis sociales y políticas desencadenadas desde el 2000 y que aún se suceden en diferentes países de la región, poniendo en riesgo la continuidad de las democracias, señalan la necesidad de nuevas prácticas políticas capaces de responder a las nuevas sensibilidades y exigencias de la ciudadanía, que aún con reclamos heterogéneos e imprecisos, tienen el común denominador de estar orientados a no tolerar más las injusticias ni los privilegios.-

Corrupción, cinismo, doble discurso, acumulación de poder a cualquier costo, son conductas y actitudes, asociadas en el imaginario ciudadano a “lo político”, lo que socava las bases de la representación y de la participación democráticas.-

Esto se vive con particular relevancia en el nivel local, pero allí es donde el distanciamiento entre ciudadanía y dirigentes disminuye y, por lo tanto, se constituyen bases importantes para la reconstrucción democrática. Para ello es necesario reorientar prácticas y revitalizar instituciones de modo que las mismas no sean parte del problema sino el inicio de su solución.-

La necesidad de un cambio paradigmático

Los problemas y dificultades señaladas no son meras crisis coyunturales sino que representan verdaderas anomalías que ponen en crisis paradigmas vigentes. Las inercias propias de los sistemas políticos, económicos y culturales construidos históricamente sobre un paradigma basado en la afirmación del individuo generan fuertes condicionamientos para que los ideales democráticos puedan ser realizados. Se “naturalizan” políticas, conductas, actitudes y modos de pensar contrarios a los ideales de la democracia y de la justicia social.-

Las instituciones y prácticas políticas, económicas y sociales actuales, y las ciencias sociales que le dan sustento, parten de la noción de ser humano entendido como individuo racional y libre. La economía se basa en la distribución de la riqueza según las leyes del mercado donde cada individuo persigue su propio interés. La ciencia política describe los procesos de acumulación de poder. La sociología muestra la acción de las organizaciones sociales movidas por los conflictos. Si bien este “paradigma del individuo” produjo un avance en el reconocimiento de la dignidad y los derechos individuales, ha dejado muchas y graves cuestiones pendientes. Los genocidios, violaciones a los Derechos Humanos, brecha Norte – Sur, deterioro ambiental, hambrunas generalizadas... son consecuencias de prácticas e instituciones que sostuvieron un determinado modelo de desarrollo y reclaman el surgimiento de conocimientos, prácticas e instituciones que permitían no sólo comprender la realidad sino también transformarla.-

La concepción antropológica que subyace a este “paradigma del individuo”, soslaya o posterga una de las dimensiones más significativas de la vida individual y social que fundamenta acciones humanas como la generosidad, la búsqueda de la verdad, la justicia y el bien común : la singularidad de lo humano que se expresa en la donación y que genera las condiciones de la reciprocidad. El hombre es capaz de amar. Esta capacidad ha sido menospreciada por el paradigma vigente, sus ciencias y sus prácticas.- Estamos entonces frente al desafío de un cambio paradigmático para las ciencias, las instituciones y las prácticas sociales en general y políticas en particular : El elemento paradigmático no es el individuo sino la fraternidad y es, desde la fraternidad, que hay que dimensionar el poder no como un fin en si mismo sino como posibilidad de donación y servicio. Esto representa un cambio de mentalidad, un lugar distinto desde el cual situarse frente a la realidad para intentar transformarla.-

Se hace imprescindible estimular el surgimiento de una nueva generación de ciudadanos y dirigentes que logre superar estas mentalidades e inercias basadas en el individualismo. Para ello son necesarios espacios de formación libres de estos condicionamientos, donde pueda experimentarse la posibilidad de una práctica política distinta, ordenada por los principios y valores de la democracia nutrida por los ideales de la fraternidad. Formar actores sociales, políticos y económicos, capaces de superar la reafirmación del individuo con la afirmación del “nosotros”. Capaces de ir al encuentro del otro y de valorar su diversidad. Capaces de generar comunidades críticas, creativas y comprometidas, que puedan ejercer una participación responsable en la vida democrática.-

Nueva propuesta formativa

Como proceso formativo este cambio paradigmático requiere una nueva reflexión sobre los contenidos, una nueva visión de los sujetos y la generación de nuevas estrategias de aprendizaje para la formación política

Para transformar la realidad es primeramente necesario conocerla.-

Como ciudadanos formamos parte de sistemas políticos, económicos y culturales susceptibles de ser modificados por la acción de sus componentes y por la transformación de determinados elementos que los componen.-

La formación, llevada a cabo a partir de la dinámica de la fraternidad, busca generar las competencias necesarios y las transformaciones en los sujetos para potenciar las modificaciones estructurales. Esto implica, entre otras cosas, una revisión fundamental de los modelos teóricos sobre los que se han construido los sistemas, su historia, los principios y las reglas operativas que sostienen su funcionamiento. Pero implica, también, una revisión de la posición paradigmática desde donde opera el sujeto y consecuentemente de

sus opciones, de los principios éticos de su actuar, de su proyecto de vida personal y de su modo de interactuar en la sociedad.-

Para ello es necesario, antes de pretender transformar la realidad, cambiar el sujeto desde el cual es pensada. Se pueden observar las fuerzas sociales e históricas que operan en favor de la unidad de los hombres y de los pueblos, “desde” la unidad. Allí se constituye un nuevo sujeto de conocimientos y de prácticas transformadoras : no ya el individuo racional y libre, sino la comunidad basada en el diálogo y la donación recíproca. Formarse en este nuevo paradigma implica partir de una experiencia de unidad, de comunión, de fraternidad, como presupuesto metodológico indispensable.-

La explicitación de la espiritualidad cristiana que inspira la Escuela se interpela y enriquece con la pluralidad de convicciones de sus participantes, docentes y alumnos, generando un espacio donde el respeto y la estima recíproca permitan que cada uno exprese libremente sus creencias y reciba la diversidad del otro no como un límite sino como una posibilidad de aprendizaje.-

Tampoco se trata de formar élites disociadas de las comunidades a la que pertenecen para ejercer un rol mesiánico sobre ellas. Por el contrario formar desde este paradigma significa formar personas profundamente consustanciadas con el sentir, el pensar y el actuar de la comunidad de la que forman parte. En particular con los que se encuentran menos favorecidos por el orden vigente. Formar “comunidades de aprendizaje” que comparten la realidad política, económica y social de la comunidad de referencia y buscan junto a ella, el camino de superación.-

En cuanto a los “procesos de formación”, no se trata sólo de analizar procesos sociales y políticos desde determinado marco de valores, sino querer actuar en correspondencia con ellos. Esto obliga a una mirada integral de la formación. No sólo adquirir conocimientos sino también actitudes y habilidades prácticas. De allí que buena parte de la formación propuesta repose en la reflexión compartida sobre las prácticas desarrolladas lo que implica también un compromiso de base en todos los sujetos en formación.-

Querer, pensar y actuar desde y para la Unidad de los hombres y de los pueblos. Estas son las características fundamentales de esta propuesta de formación política para jóvenes de América Latina.-

OBJETIVOS

General

Colaborar a partir de una experiencia formativa de la fraternidad, a generar ciudadanos que posean las competencias necesarias para transformar los sistemas políticos, culturales y económicos a fin de construir una sociedad política más fraterna y unida.-

Objetivos específicos

Generar espacios comunitarios de formación donde los jóvenes puedan :

- Descubrir y/o fortalecer la proyección política de su compromiso
- Compartir y reflexionar críticamente sobre los valores e ideales que animan su práctica social y política.-
- Desarrollar su integridad y coherencia como ciudadanos mediante un formación que les permita aunar la teoría y la práctica política en un proyecto de vida.-
- Conocer y profundizar la doctrina política de la fraternidad para analizar desde su perspectiva la realidad política local, latinoamericana y mundial.-
- Elaborar un proyecto de acción política en la comunidad de referencia.-

DESTINATARIOS

- Jóvenes de 18 a 30 años de edad de diversas convicciones políticas y religiosas que buscan comprometerse en el campo social, político o económico.-

PROGRMA

Estructura del programa

La Escuela está organizada por módulos en dos ciclos de formación. Los ciclos son anuales y se desarrollan de mayo a noviembre. Cada ciclo concluye con un seminario de integración de dos días y medio, en la Mariápolis de O'Higgins (Provincia de Buenos Aires).-

Cada módulo aborda principios, conceptos fundamentales, reglas operativas e instituciones de cada uno de los sistemas (cultural, económico y político) agrupados temáticamente y contextualizados en la historia de las ideas políticas en América Latina. Un eje que atraviesa el desarrollo de estos módulos es la doctrina política de la fraternidad entendida como presupuesto ético normativo de la práctica personal y como perspectiva de análisis para cada uno de los temas.-

Módulos de Formación en la Espiritualidad de la Doctrina Política de la Fraternidad

1. La unidad en política.-
2. La política como amor.-
3. El proyecto político.-
4. La palabra y el compromiso político.-
5. Los fines y los medios de la política.-
6. La iniciativa política.-
7. El realismo político.-
8. La política y los adversarios.-
9. La política como arte.-
10. La relación política.-
11. Los rostros del dolor en la política.-
12. La política como camino de realización humana.-

Módulos temáticos

1er. AÑO

Bloque introductorio

1. Lo político. Definición y alcance del término. Los grandes paradigmas del pensamiento político : el paradigma de la totalidad, el paradigma del individuo, el paradigma comunitario. Las antropologías subyacentes. Ciudadanía y sistemas políticos, sociales, económicos y culturales.-
2. La doctrina política de la fraternidad. Antecedentes históricos. El pensamiento revolucionario francés. El debate contemporáneo.-
3. El problema social paradigmático en América Latina desde la doctrina de la fraternidad : La fragmentación social. La inequidad. La "nueva cuestión social". Distintas formas de exclusión, marginación y explotación. Pobreza estructural, nuevos pobres.-
El problema cultural paradigmático y sus desafíos : de la exacerbación del individuo posmoderno a la revalorización de la comunidad.-
4. Cultura, valores y narraciones. La identidad cultural. Matriz histórico-cultural de América Latina. Pueblos originarios, colonización, modernización. Procesos migratorios. El debate sobre el postmodernismo. Hegemonías culturales, La crisis de los metarrelatos y las ideologías.-
5. La cultura de la Unidad. Multiculturalismo y diálogo. La reconstrucción del sentido de la comunidad. Los derechos humanos como acuerdo ético universal.-
Problema político paradigmático. De la crisis del Estado benefactor al Estado democrático.-
6. Perspectivas teóricas del estado y sus referencias paradigmáticas. Antecedentes histórico filosóficos. El pensamiento clásico. El pensamiento moderno. El debate contemporáneo.-
7. Desarrollo histórico en América Latina. Proceso de conformación de los Estados Nación. Crisis del Estado oligárquico y surgimiento del Estado de bienestar. La

“matriz estadocéntrica”, crisis y transformación. El “péndulo cívico-militar” en la región. Bases para la instauración del modelo neoliberal.-

8. El Estado neoliberal . Las características del proceso reformista en América Latina. Reformas de primera y segunda generación. Sistema Político y modelo de acumulación. El caso de las privatizaciones y la concentración de poder económico. Subalternidad y control social.-
9. La democratización del Estado. Reciprocidad e igualdad de oportunidades. Justicia. Subsidiariedad. El desafío de la inclusión social. La expansión territorial y ciudadana del alcance del estado. La nueva relación estado- sociedad. Los nuevos movimientos sociales. El rol del tercer sector.-
Problema económico paradigmático : de la acumulación capitalista a la comunión en libertad.-
10. Perspectivas teóricas. La teoría económica neoclásica. La teoría marxista. El keynesianismo, el neoliberalismo.-
11. Desarrollo histórico en América Latina. El período del laissez faire. El impacto de La Gran Depresión. Teorías de la Modernización. Industrialización por Sustitución de Importaciones. Populismo y desarrollismo. Teoría de la dependencia. Desarrollo y subdesarrollo. Las crisis cíclicas del capitalismo.-
12. La política económica neoliberal. Nuevas relaciones entre Estado, sociedad civil y mercado. Las políticas de los 70, los 80 y los 90. Procesos inflacionarios y estabilización. La deuda externa y el rol de los Organismos Multilaterales de Crédito. La concentración de la riqueza.-
13. Economía solidaria. El concepto de Economía Social. La proyección de la Economía Solidaria en América Latina. Antecedentes históricos. Difusión en contextos de crisis. Teoría económica y sistema cooperativo. La responsabilidad social empresaria. La experiencia de las redes. La economía de comunión.-

Seminarios de integración.-

14. Escenarios latinoamericanos en crisis. El contexto de la crisis inédita del 2.000. Análisis y comparación de Casos : Argentina, Bolivia, Perú, Venezuela, Colombia, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil. Problemas, oportunidades y desafíos.-
15. Diagnóstico participativo y planificación estratégica. Diseño de programas y proyectos.-

2do. AÑO

La democracia desde la perspectiva de la fraternidad política.-

16. Antecedentes histórico-filosóficos sobre la democracia. Teorías de la democracia. Descripción y prescripción. Democracia delegativa,. Participativa deliberativa. Democracia, ampliación y planificación de la ciudadanía. Derechos políticos, civiles y sociales.-
17. Las instituciones políticas de gobierno y sus funciones. Parlamentarismo y Presidencialismo en perspectiva comparada. Parlamentos y Congresos. Los Ejecutivos y los límites constitucionales. El proceso de toma de decisiones. El papel del Poder Judicial en el proceso de gobierno.-
18. Los desafíos de la gobernabilidad . La pérdida de centralidad de la política. La crisis de representación. El debilitamiento de los partidos. La reconstrucción de lo político. Concepto e implicancia de reforma política. Esquemas institucionales vigentes en la región. Alternativas. El equilibrio entre ejercicio democrático, representación política y criterios consensuados de justicia.-
19. Medios de comunicación. La opinión pública como factor de poder. La industria cultural. El monopolio de los medios y el desafío para las democracias.-
20. Estado, administración y políticas públicas. La agenda del Estado y su problematización social. El ciclo de formación de las políticas públicas. La burocracia como actor político central. La lógica técnica y la lógica política.-
21. Las políticas sociales : Modelos. Riesgo, vulnerabilidad. Asistencia vs. Prevención y promoción. Actores y variables políticas (estrategias, alianzas, recursos y conflictos).-
22. Educación. La Educación como derecho ciudadano básico. Libertad y equidad en el acceso y en la calidad de la educación. El financiamiento de la educación.-

23. Salud y previsión SOCIAL. Dinámica y límites de los sistemas de salud en la región. La explosión del gasto en salud. Desigualdad de acceso y de calidad. Crisis de los sistemas provisionales.-
24. Seguridad y Justicia. Transparencia e igualdad de oportunidades en la administración de justicia. Prevención y sanción del delito. Rehabilitación, Reparación o castigo.-
25. Trabajo y políticas de empleo. El trabajo en la vieja y la nueva economía. La flexibilización laboral. El debate en torno a su desmercantilización. El papel de los gremios y sindicatos. Alcances y límites de los programas para desempleados. El ingreso ciudadano.-

ESCUELA DE FORMACION SOCIAL Y POLITICA PARA JOVENES MPU **ARGENTINA**

DESCRIPCIÓN GENERAL

Origen

La crisis sociales y políticas desencadenadas desde el 2000 en diferentes países de la región pusieron de relieve la necesidad de una dirigencia y de una ciudadanía capaz de responder al reclamo por una nueva relación entre la sociedad civil y los poderes públicos. Una relación fundamentada en un compromiso ético de transformación. No se trata sólo de una ética que se abstenga de cometer ilícitos, sino de una moral política que recupere el sentido de la fraternidad como eje fundamental de la construcción democrática.-

Objetivos

General

Colaborar a partir de una experiencia formativa de la fraternidad, a generar ciudadanos que posean las competencias necesarias para transformar los sistemas políticos, culturales y económicos a fin de construir una sociedad política más fraterna y unida.-

Específicos

Generar espacios comentarios de formación donde los jóvenes puedan :

- Descubrir y/o fortalecer la proyección política de su compromiso.-
- Compartir y reflexionar críticamente sobre los valores e ideales que animan su práctica social y política.-
- Desarrollar su integridad y coherencia como ciudadanos mediante una formación que les permita aunar la teoría y la práctica política en un proyecto de vida.-
- Conocer y profundizar la doctrina política de la fraternidad para analizar desde su perspectiva la realidad política local, latinoamericana y mundial.-
- Elaborar un proyecto de acción política en la comunidad de referencia.-

METODOLOGIA

La escuela se desarrolla con una modalidad que combina lo presencial y lo virtual :

Los alumnos constituyen comunidades de aprendizaje formadas por grupos de 15 a 20 jóvenes, preferentemente de la misma localidad, animados por un tutor. Las comunidades pueden optar por reunirse semanalmente o cada quince días. Los encuentros se complementan con sesiones de estudio individual o grupal y con la participación en actividades on line a través del campus virtual.-

Estas comunidades reciben los materiales de estudio y guías de actividades elaborados por el cuerpo de profesores e interactúan con ellos y con las otras comunidades de aprendizaje a través de Internet.-

Una vez por año se reúnen en un Seminario Presencial de Integración : Tres días, en el mes de Marzo en la Mariápolis Lía (O'Higgins, Provincia de Buenos Aires, Argentina).-

DESTINATARIOS

Jóvenes de 18 a 30 años de edad de diversas convicciones políticas y religiosas que buscan comprometerse en el campo social, político o económico.-

CURSADA

3 horas semanales de trabajo individual o grupal, de abril a noviembre, con receso invernal.-

PROGRAMA

Estructura del programa.-

La escuela está organizada por módulos en dos ciclos de formación. Los ciclos son anuales y se desarrollan de mayo a noviembre. Cada ciclo concluye con un seminario de integración de dos días y medio, en la Mariápolis de O'Higgins (Provincia de Buenos Aires).-

1er. CICLO Abril – Noviembre 2.008

Módulos de formación.-

Proyecto de acción local (etapa 1)

Seminario de integración.-

2do. CICLO Abril – Noviembre 2.009

Módulos de formación.-

Proyecto de acción local (etapa 2)

Seminario de integración.-

Cada módulo aborda principios, conceptos fundamentales, reglas operativas e instituciones de cada uno de los sistemas (cultural, económico y político) agrupados temáticamente y contextualizados en la historia de las ideas políticas en América Latina. Un eje que atraviesa el desarrollo de estos módulos es la doctrina política de la fraternidad entendida como presupuesto ético normativo de la práctica personal y como perspectiva de análisis para cada uno de los temas.-

Módulos de Formación en la Espiritualidad de la Doctrina Política de la Fraternidad.-

1. La unidad en política
2. La política como amor
3. El proyecto político
4. La palabra y el compromiso político
5. Los fines y los medios de la política
6. La iniciativa política
7. El realismo político
8. La política como arte
9. La relación política
10. Los rostros del dolor en la política
11. La política como camino de realización humana

PRIMER AÑO

A – Bloque introductorio :

1. Los grandes paradigmas del pensamiento político.
2. La doctrina política de la fraternidad.
3. El problema social paradigmático en América Latina desde la doctrina de la fraternidad : La fragmentación social.-

B - El Problema cultural paradigmático y sus desafíos : de la exacerbación del individuo posmoderno a la revalorización de la comunidad.-

4. Cultura, valores y narraciones, Matriz histórico cultural de América Latina.-

5. La cultura de la Unidad. Multiculturalismo y diálogo. La reconstrucción del sentido de la comunidad. Los derechos humanos como acuerdo ético universal.-

C – Problema político paradigmático. De la crisis del Estado benefactor al Estado democrático.-

6. Perspectivas teóricas del estado y sus referencias paradigmáticas.
7. Desarrollo histórico en América Latina.
8. El Estado neoliberal.
9. La democratización del Estado.

D – Problema económico paradigmático : de la acumulación capitalista a la comunión en libertad.-

10. Perspectivas teóricas.
11. Desarrollo histórico en América Latina.
12. La política económica neoliberal.
13. Economías solidaria.

Módulos de integración

14. Escenarios latinoamericanos en crisis.
15. Diagnóstico participativo y planificación estratégica. Diseño de programas y proyectos.-